

EL SALVADOR UN PAIS CAPITALISTA

Francisco Marroquín

Profesor del Departamento de Economía de la UCA.

Cuando se trata de externar una opinión sobre la situación económico-social de nuestro país, frecuentemente se hacen sentir las voces que estiman, por un lado, que El Salvador se debate en el atraso feudal o bien, el asentimiento de aquéllos que paulatinamente van aceptando "la fuerza de los hechos" sobre la debilidad de la economía nacional, y otros que, convencidos de las virtudes de la libertad económica, sin la mínima restricción por supuesto, esperan algo así como una Revolución Industrial Salvadoreña, hablando incluso de la posibilidad de "un milagro económico" en nuestro país.

Si se observan los procesos principales de la evolución económica de El Salvador, especialmente desde que se constituye como Estado Nacional, se tiene la certeza de que los planteamientos anteriores son equivocados.

No obstante, utilizando un lenguaje eufemístico, se dice en la actualidad que nuestro país está "en vías de desarrollo" y para que pueda marchar por ese sendero hay que mantener ciertas condiciones, que se pretende justificar con expresiones de tipo ideológico que no vamos a repetir aquí. Es evidente que todo esto no nos aclara qué clase de país es el nuestro económica y socialmente hablando.

Para avanzar en este intento de explicación que consideramos básico, pensemos sobre lo siguiente:

a) En este país predomina la propiedad privada como medio para acumular capital, materializada y concentrada en grandes explotaciones agrícolas, industriales y de servicios; dicho tipo de propiedad genera las clases y capas sociales más beneficiadas de la sociedad salvadoreña, constituida por capitalistas y sectores profesionales, civiles y militares, vinculados entre sí;

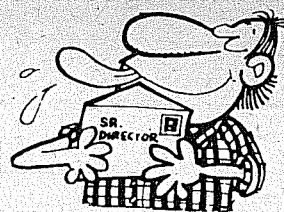
b) El Salvador está incluido en el contexto de los países capitalistas. El sistema capitalista experimenta serias crisis económicas: ¿Cómo nos afectan tales crisis y qué mecanismos tenemos para contrarrestarlas?;

c) A pesar del proceso inflacionario implícito en los datos, y a su relatividad, los indicadores económicos y sociales oficiales reflejan que el Producto Nacional ha venido creciendo en una proporción mayor a la del crecimiento de la población. Nos preguntamos, ¿cómo se distribuye ese Producto en el país y a qué obedece tal distribución?;

d) Nuestra economía es básicamente agrícola; la industria no tiene la significación suficiente y hay una tendencia a incrementar los servicios (cuya función es complementaria a los otros sectores, sobre todo en cuanto a hacerlos más ágiles y lucrativos).

De lo expuesto anteriormente podemos deducir que la economía salvadoreña está condicionada y organizada, por y dentro de estructuras que **no permiten** la incorporación masiva y permanente de su fuerza laboral, así como el aprovechamiento de sus re-

CARTAS A LA REDACCION



San Salvador, 13 de julio de 1978.

Señores Miembros del Consejo de Redacción del Boletín de Ciencias Económicas y Sociales.

Estimados amigos y compañeros de trabajo:

El objetivo de esta carta es para referirme a la nueva sección del Boletín titulada **POLEMICA**. Mi preocupación no tiene que ver con el contenido porque es propio del **espíritu universitario** la irrestricta libertad de pensamiento. Las discusiones que podrían presentarse en esta columna serían de gran valor para la vida universitaria.

Sin embargo toda publicación tiene como interlocutores a los que la leen, y esto es aún más cierto cuando la finalidad es el **diálogo escrito**. El diálogo se realiza con alguien y no simplemente con unas siglas como las que aparecen en la sección **POLEMICA**.

Continuar publicándolas en la misma forma me parece inconveniente por dos razones:

1o.) Porque no cubre la finalidad con que está diseñada por el **carácter** impersonal con que aparece.

2o.) Porque en los últimos tiempos han aparecido en campos pagados de la prensa nacional una serie de publicaciones anónimas utilizadas antiéticamente como una **arma política de confusión** a la opinión pública. El Ing. Román Mayorga Quirós, Rector de la Universidad, se vio una vez en la extrema necesidad de hacer aclaraciones públicas a consecuencia de este tipo de publicaciones.

Las discusiones académicas por el mismo peso moral e intelectual que conllevan no tienen por qué refugiarse en un **relativo anonimato**. La Universidad siempre ha respetado la **irrestricta libertad de expresión académica** de sus colaboradores, profesores e investigadores.

cursos naturales y demás elementos de índole productiva. En tales circunstancias se obstaculiza el proceso de descubrimiento, elaboración y aplicación de la ciencia y la técnica en nuestra estructura productiva. La ciencia y la técnica deben satisfacer las necesidades básicas de nuestra población y permitir —de esa manera— la elevación de sus condiciones materiales y morales de vida.

Además, dentro de este proceso de deterioro de las estructuras productivas, se observa que los problemas económicos no se identifican en atención a su importancia como determinantes de nuestra realidad social, lo cual conduce a decisiones inapropiadas en este aspecto, debido a que predomina una visión limitada, parcial y utilitarista de los asuntos que afectan a toda la nación. Las consecuencias de esto son fácilmente previsibles.

El Consejo de Redacción debería evaluar la importancia de este principio para la vida universitaria, y reconsiderar hacia el futuro la corrección de este precedente en una nueva publicación de la Universidad.

En aquellos casos en que no aparezcan siglas, ni ningún seudónimo, es claro que el Consejo de Redacción hace suyo el contenido de lo escrito.

En estas circunstancias no hay ningún problema.

Reitero mi disposición a colaborar con el Boletín en estos y otros aspectos que estén a mi alcance. Les envío por este medio un fraternal saludo, y les felicito por haber abierto una nueva brecha en el trabajo universitario.

Fernando Flores Pinel
Departamento de Ciencias Política y Sociológica.

NOTA DE LA REDACCION

El Consejo de Redacción del Boletín de Ciencias Económicas y Sociales ha tenido en consideración la carta del compañero Flores Pinel cuyas observaciones estima en lo pertinente. Al mismo tiempo, el Consejo aclara que no es el propósito de la sección **POLEMICA** servir para publicaciones anónimas o de índole semejante; muy por el contrario, la idea es suscitar el debate dentro de un marco universitario. Si en esta oportunidad no logramos la finalidad enunciada, ello se debe más bien a nuestra falta de experiencia en estas cuestiones y no podría interpretarse de ninguna otra manera. El Consejo de Redacción ha tomado medidas para evitar estos señalamientos, asume su responsabilidad en este caso y siempre agradecerá su interés por esta publicación.

Pasa a la pág. 24

Podemos concluir anotando que El Salvador es un país capitalista que se encuentra en un proceso de subdesarrollo económico, político y social, cuyos elementos tienden a hacer crisis con el consiguiente agravamiento de las contradicciones internas.

El instrumental analítico de las ciencias sociales debe servirnos para eliminar las posibles confusiones en nuestra percepción del proceso teniendo en cuenta que, aunque considerada utópica en múltiples ocasiones la ciencia ha logrado imponerse a lo largo de la historia. Las opiniones que elaboremos sobre nuestra realidad económica y social deben fundamentarse científicamente para no caer en superficialidades o en meros slogans, sin contenido concreto, que asumen la dimensión del "milagro". El esfuerzo de todos los salvadoreños no debe convertirse, por limitadas visiones, en la fuente de bienestar de unos pocos, solamente.

Cuadro 3

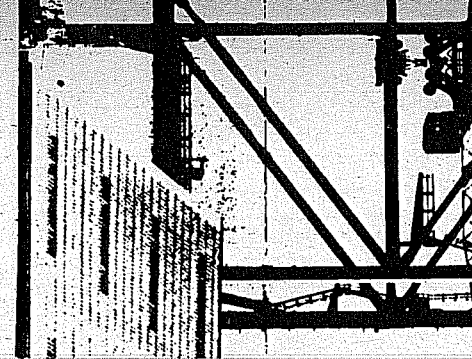
Inversión directa extranjera en El Salvador registrada hasta el 31 de diciembre de 1970 y hasta el 31 de diciembre de 1975 en algunos sectores de la actividad económica (en dólares USA)

Actividad o sector de actividad	Cantidad acumulada hasta 31/ Dic./ 1970	Cantidad acumulada hasta 31/ Dic./ 75.
1. Comercio	13.657.255	24.668.642
2. Hoteles y turismo	984.290	1.329.810
3. Industria pesquera	56.400	324.300
4. Alimentos y bebidas	1.678.305	2.540.867
5. Industria textilera	6.250.838	13.416.648
6. Calzado y vestuario	43.960	1.162.864
7. Industria de papel y cartón	2.269.705	3.476.323
8. Productos químicos	1.530.760	2.186.080
9. Industrias de productos plásticos	231.624	626.144
10. Aparatos eléctricos	200.000	1.052.135

Fuente: Tomado de un cuadro elaborado por el Ministerio de Economía en la Dirección de Economía Internacional.

A pesar de los grandes estímulos para atraer al capital extranjero, consideramos que no existe una relación proporcional entre aquéllos y la evolución de la inversión extranjera en nuestro país. Desde 1972 hasta la fecha los estímulos han sido enormes, sin embargo, la inversión creció moderadamente hasta 1976 y se paralizó a partir de entonces.

Un gran volumen de inversiones proyectadas ya no fueron realizadas y muchas de las empresas extranjeras instaladas en el país han dejado de reinvertir. Otras están considerando abandonarlo definitivamente. Es la estrechez del mercado nacional pero sobre todo la inestabilidad política que avanza in crescendo desde el régimen anterior, que explican fundamentalmente esta situación. Para superar estos obstáculos la respuesta de los gobiernos ha sido dirigida a incrementar aún más los estímulos, y a profundizar y generalizar la represión sobre el con-



glomerado social. Sin embargo, la respuesta no parece constituirse en la solución del problema. Pero mucho menos aún en la solución de la crisis económica, social y política en la que nos debatimos.

Sea realizada por nacionales, por extranjeros, o por asociaciones de ambos, el desfaldo de la economía nacional debe ser combatido.

NOTAS

- 1) SIECA, "Consideraciones sobre el desarrollo integrado en Centroamérica durante la década de 1970", anexo No. 3. El financiamiento del desarrollo integrado durante la década de 1970. Pág. 127, Guatemala, Julio 1972. Citado en "Las Inversiones Extranjeras", ponencia presentada por el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador, al II Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas. San Salvador, octubre de 1974, pág. 14.
- 2) Del total de los requerimientos de fondos para el quinquenio, 1850 millones de colones serían de origen externo de los cuales 20 o/o corresponderían a la inversión directa. Ver "Las Inversiones Extranjeras" IBID. Como acertadamente se señala en este trabajo, la "aspiración de incrementar la participación de los recursos internos no pasaba de

- 3) "Al intentar identificar las empresas internacionales que han realizado esas inversiones se descubre que varias empresas norteamericanas han realizado inversiones en El Salvador a través de su división internacional o sucursal radicada en un país fuera de Estados Unidos, el caso más relevante es la inversión de Kimberly Clark que aparece llegando de Panamá pero es una Empresa Estadounidense". En "Las Inversiones Extranjeras", IBID, pág. 15. No es remoto por lo tanto, que el porcentaje real de las inversiones directas de Estados Unidos. En nuestro país sea mucho mayor que el que aparece en las informaciones.
- 4) IBID, pgs. 16 y 17.
- 5) IBID, pag. 12.
- 6) En "advertising supplement produced and written by Nu-Line Advertising Inc., N.Y.C. under the sponsorship of the Republic of El Salvador".
- 7) Aquí encuentra todo su significado el concurso Miss Universo que tuvo lugar en El Salvador en 1975, así como las compañías internacionales de promoción turística y de promoción de la imagen democrática de El Salvador, nuestro querido país que en el año del concurso fue denominado "El país de la sonrisa".

CARTAS A LA REDACCION...

Viene de la pág. 18

San Salvador, julio de 1978.

Señores
Miembros del Consejo de Redacción del Boletín de Ciencias Económicas y Sociales
Presente.

Estimados Señores:

Por medio de la presente quiero felicitarles por la publicación del Boletín; que considero que es una actividad de los Departamentos de Economía, Sociología y Ciencias Políticas que llena uno de los requerimientos en la formación universitaria que hace mucho tiempo hacía falta. Considerando que la formación universitaria no sólo se debe remitir al carácter tradicional de la educación que se basa en clases expositivas, dialogadas, etc. de las distintas materias, sino que deben existir ciertas actividades complementarias en la formación del estudiante y del docente, como son en este caso un tipo de publicaciones de fácil accesibilidad, conferencias, mesas redondas, seminarios, que traten sobre distintos aspectos de la problemática nacional o

intelectual, etc. En este sentido la publicación mensual del Boletín llena uno de los vacíos en la formación universitaria.

Además que el Boletín permite al estudiante y al docente estar al tanto de los distintos problemas económicos, sociales y políticos que se desarrollan a nivel nacional o mundial; esto permite de alguna manera conocer, criticar y reflexionar sobre dichos problemas.

Considero necesario hacer algunos comentarios sobre otros aspectos que se podrían introducir en este Boletín que favorecerían al estudiante y al docente en su formación. Estos podrían ser:

1. La realización de pequeños comentarios sobre algunos libros.
2. El análisis de datos estadísticos que en una forma empírica nos muestren los problemas por los que atraviesan las Economías Latinoamericanas y concretamente El Salvador.
3. Es importante la crítica a ciertos editoriales de ciertos periódicos que con un carácter subjetivo, supuestamente analizan aspectos económicos, políticos y sociales;

esto permitiría al estudiante como al docente una apreciación crítica en la lectura de estos periódicos.

En general considero que el Boletín se puede convertir en un gran aporte educacional universitario que hace mucho tiempo hacía falta en la Facultad. Los felicito y espero que sigan impulsando a través del Boletín otra serie de actividades culturales que formen y den una verdadera vida universitaria.

Atentamente,

Alfonso Goitia Arze.

NOTA DE LA REDACCION

Como lo habíamos dicho en anterior publicación, nos parecen importantes las sugerencias contenidas en la comunicación del compañero Goitia y en esta misma edición estamos dándoles cumplimiento, aunque parcialmente.